

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 26 de Febrero 1925

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.423

Apartado núm. 17

De interés nacional

El problema triguero

El director de la importante revista "El Progreso Agrícola" don Andrés Garrido, publica en su último número un interesante trabajo sobre el problema cerealista que vamos a reproducir en estas columnas, autorizados por su autor, para que la población agraria de esta provincia examine la situación actual del trascendental problema.

Dice así:
Según nuestras noticias, la Junta central de Abastecimientos tenía acordada ya la compra por el Estado de 50.000 toneladas de trigo extranjero. El peligro, que hace tiempo veníamos anunciando, se cernía por fin, sobre la agricultura. Pero, clarividente, el presidente del Directorio se ha dado cuenta de la trascendencia de esta resolución para la agricultura española, y ha querido que, antes de que tal medida se tome, sean oídos los interesados.

No podemos menos de celebrar ahora la reciente publicación del número extraordinario de "El Progreso Agrícola y Pecuario", dedicado a la última cosecha y al estudio del problema triguero. Ese número será la fuente de información a que todos han de acudir, y sus cifras, mapas y gráficos servirán de base a la argumentación de los agricultores. Es la convocatoria de la Asamblea y su organización, el primer éxito del número en cuestión, ya que en él se abogaba por la celebración de un acto semejante y se pedía que no fuera un conglomerado de elementos dispares—como la del aceite—, sino una reunión de productores capaz de informar seriamente al Gobierno sobre un problema que es vital para el país y que no puede resolverse sin oír a los más directamente interesados.

Indudablemente, con la compra de trigo extranjero se pretendía el alza del trigo indígena. Quizá se creía que puede llegar a faltar trigo para "soldar" la cosecha de 1924 con la de 1925, y con esa importación se pretendía asegurar el consumo nacional. Vamos a razonar sobre estas hipótesis.

En primer lugar, ¿se sigue esa misma política con los productos que no son agrícolas? Por ejemplo, ¿se ha tratado de contener el alza del calzado, del vestido, de los hierros, de los carbones, de la maquinaria agrícola, haciendo el Estado compras en el Extranjero para obligar a los fabricantes nacionales a rebajar sus precios? Cuando el agricultor clama que lo que encarece sus productos es el elevadísimo precio que tiene que pagar para transportarlos a los centros de consumo, y demuestra que del extranjero podrían traerse carriles, locomotoras, vagones, barcos de cabotaje, camiones y autobuses por menos de la mitad del precio a que la industria nacional los facilita, y abaratar así las tarifas de transporte, ¿se decide el Poder público a hacer compras de ese material en el extranjero, aún tratándose de servicios de carácter público? ¿No se prima la extracción del carbón español, aun resultando éste a un precio que de ningún modo puede competir con el de Inglaterra? ¿Por qué se reservan para la agricultura estas intervenciones del Poder público? Sólo aplicando el mismo procedimiento a las demás producciones españolas sería explicable este intervencionismo del Estado en la industria agrícola. Además, los

precio del trigo en España fuera enormemente caro, si fuera más caro que en el extranjero, aunque fuera poco, aun se concibiría esa intervención; pero se dá el caso de que, mientras el hierro, el carbón, los tejidos españoles tienen precios dobles o triples que en el extranjero—porque una barrera arancelaria descomunal los defiende de toda competencia—, el trigo tiene una protección muy moderada, y su precio ni aun en esa protección se ampara, ya que se vende muy por bajo del precio a que aquí resultará el trigo extranjero pagando el correspondiente arancel.

Recientemente ha hecho la Compañía del ferrocarril del Norte una compra de locomotoras a la industria nacional. ¿A qué precio? Pues exactamente al que resulta de sumar al precio de las fábricas extranjeras un Arancel de protección de 100 por 100 y agregarle aún el 10 o el 15 por 100 de margen que la ley de Protección a la producción nacional le permite cobrar más.

Véase, en cambio, lo que pasa con el trigo:

Cuestan hoy los 100 kilos en la Argentina, 45 pesetas. Flete y gastos hasta España 3,40. Harían de aduanas a su entrada en España 19,60.

Total, 68 pesetas.

Pues bien: pudiendo venderse el trigo español a 68 pesetas en puerto, se cotiza hoy de 52 a 54 pesetas.

¿Es esto abusar? ¿Abusar el productor de trigo? ¿Hay alguna producción nacional que haga otro tanto?

Por otro lado, la importación de 50.000 toneladas de trigo extranjero, si bien podrá, acaso, perjudicar el precio del trigo español, no es capaz de resolver, ni siquiera de atenuar, la supuesta escasez de trigo indígena; las 50.000 toneladas, que pretenden importarse, apenas representa el consumo de trigo que hace España en una semana. ¿Qué se va a remediar con eso?

¿Es que hay quien piensa traer el millón de toneladas en que calculan el déficit de la cosecha de este año los que no quieren echar cuenta de los "flocks" creados durante y después de la guerra? Bueno, pues un millón de toneladas, a 484 pesetas una, bordo Barcelona, suponen 484 millones de pesetas enviados fuera de España. ¿Adónde iría a parar el valor de la peseta española el día en que nuestra importación, que alcanza ya la cifra de 3.000 millones de pesetas, pase a 3.500 millones, no teniendo como contrapartida más que una exportación de 1.500 millones de pesetas?

¿Se ha pensado en lo que se encarecería el precio de las subsistencias al coste de la vida española, al pasar el saldo adverso de nuestra balanza comercial de 1.500 a 2.000 millones de pesetas?

Véase todo lo que puede ponerse en riesgo por abaratar en 10 céntimos el kilo del pan, en una época en que el obrero disfruta de jornales bastante elevados para que esa pequeña mejora de precio no afecte a su presupuesto.

Y aún cabe añadir: ¿no podría obtenerse la baratura del pan por otro camino? ¿Qué razón hay para que el kilo de pan se vende en

las grandes poblaciones a un precio que ninguna relación guarda con el del trigo? ¿No serán acaso los mismos obreros y sus organizaciones los que tienen la culpa de que el pan no baje esos 10 céntimos?

Y para terminar: ¿No será ese precio bajo que el trigo tiene, la causa de que la gente del campo, al trabajar sin beneficio, haya perdido su poder adquisitivo, y de ello nazca la crisis angustiosa que atraviesa toda la industria y todo el comercio español?

No se olvide que el 80 por 100 de la producción española es el agricultor quien la consume.

El agricultor español ha aumentado, en treinta años, en un millón de hectáreas la superficie cultivada de trigo y en 15 millones de quintales métricos la cosecha de éste; la producción satisface ya, en años normales, las necesidades del consumo. ¿No sería una política clarividente la que impulsase este desarrollo de la producción triguera para que, extendiendo al consumo, la ley de oferta y demanda se encargue de reducir al mínimo posible los precios? Y, por el contrario, estas restricciones de precio que padece, ¿no hay que temer que se traduzcan en una disminución del área cultivada o en un menor esmero en el cultivo, ya que falta el humano estímulo de la ganancia?

Del resultado de las adquisiciones de trigos hechas por el Estado, para el Erario público, bástenos recordar que aún debe haber trigo sin liquidar de las últimas compras que se hicieron y que un cálculo prudente estima en más de 100 millones de pesetas la pérdida que el Tesoro público experimentó con estas adquisiciones.

ANDRÉS GARRIDO

Para los ganaderos

Dos eminentes profesores de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, don Pedro Moyano, director del Establecimiento y don Juan de Dios Pizarro, catedrático, han publicado estudios muy notables, sobre ganado lanar el primero, y sobre ganado vacuno, el señor Pizarro.

La obra del señor Moyano, se titula: "Ganado lanar: Guía práctica para su explotación, cría y multiplicación". Sólo cuesta tres pesetas, y es un tomo bastante voluminoso y bien editado.

El libro "Ganado vacuno", de Pizarro, ha tenido la gran aceptación que hacía esperar la firma prestigiosa del autor. Los ganaderos de vacuno encuentran en ésta notabilísima obra, resueltas todas sus dudas, y pueden leer consejos del mayor interés.

Cuesta dicho libro, cuatro pesetas. "Librería Agrícola".—Fernando VI, número 2.—Madrid.

Academia teórico-práctica mercantil, bajo la dirección del ex-oticial del Banco Castellano, DON ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, profesor de contabilidad, cálculos y legislación mercantil. Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6, principal, derecha. Teléfono número 227. Palencia.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

De todas partes

Información general

VALENCIA

Anciana abrasada junto a un brasero.

En Villanueva de Castellón, del partido de Alberique, de esta provincia, la anciana de ochenta años, Vicenta Taulet, que se hallaba junto a un brasero, acompañada por dos nietos, se durmió y se le incendiaron las ropas, pereciendo abrasada.

Los niños demandaron inútilmente socorro para su abuelita.

El timo de los billetes falsos

Ante el juzgado de guardia se han presentado dos individuos procedentes de Zaragoza, que han sido víctimas de un timo cuando pretendían adquirir, a mitad de precio, 36.000 pesetas en billetes falsos de a cien.

El negocio se lo había propuesto hace tiempo un sujeto que se decía alemán, el cual desde aquí continuó sus gestiones por correspondencia.

Anteayer se reunieron los timados y el alemán, les entregó algunos de los billetes falsos, buenos probablemente, pues los pasaron sin dificultad alguna, por lo que se decidieron a ultimar el negocio.

Para ello se citaron en un café céntrico, recibiendo el alemán 18 mil pesetas, y entregando 36 paquetes de diez billetes de a cien pesetas.

El alemán, pretextando la sospecha de estar vigilados, no consintió que destaparan los paquetitos, y se ausentó, mientras los zaragozanos salían del café por puerta distinta, y abriendo un paquete, comprobaron que sólo contenía un billete, y el resto eran trozos de papel en blanco.

Los denunciadores han quedado detenidos.

BARCELONA

Importantes manifestaciones de un ex-empleado

El juzgado que instruye sumario por el supuesto desfalco a la Compañía de Teléfonos, ha recibido declaración de varias personas, que hicieron manifestaciones de escaso interés, excepto Pedro Alfranca Marín, ex empleado de la Empresa, que parece formuló cargos contra los procesados y contra el que fué director de la Compañía.

El Juzgado ha elevado a la Audiencia el testimonio de particulares, que ha de unirse al recurso interpuesto por el señor Gomila contra el auto de su procesamiento y prisión.

GRANADA

El hombre muerto por su cuñado

Ha sido inhumado el cadáver de Francisco Porcel, que había sido muerto de cuatro tiros en la noche del 6 del corriente por su cuñado Antonio Salmerón.

Se le había practicado la autopsia y se le encontró un proyectil.

Ahora el juez de instrucción de Guadix ordenó la inhumación para que los forenses busquen los restantes proyectiles, y se le hallaron dos más del mismo calibre que el primeramente descubierto.

Había presenciado la lucha entre los cuñados un carretero, que fué detenido.

Están citados a declarar 28 vecinos de Ferreira.

BADAJOS

Domingo está a punto de aumentar su ruina cometiendo un capriccio

En el pueblo de Ribera del Fresno, ha estado a punto de ocurrir una verdadera tragedia, que ha evitado la sensatez y prudencia de una mujer.

El vecino de dicho pueblo, Domingo Fernández, había conseguido reunir el modestísimo capital de cien pesetas.

Hace unos días había conseguido reunir la última peseta de las ciento y adquirir con ellas un preciosísimo billete de cien pesetas, que, con su tono azul, constituía el deleite del señor Fernández y de su distinguida esposa.

En algún momento azenazó su alma la duda respecto de la legitimidad del billete; pero la duda se desvaneció cuando dieron su opinión de él las personas expertas del pueblo.

Una cabra propiedad del matrimonio, que entraba y salía en la morada de Domingo como Domingo por su casa, y que evidentemente padecía daltonismo, tomando por verde el color azul del billete, sintió estimulado su apetito, estiró el cuello, abrió la boca, cogió el billete y se lo tragó.

Por rápidamente que quiso intervenir el dueño de la cabra y del billete, era ya tarde. Este había pasado al primer estómago del rumiante.

Domingo intentó rescatar su billete matando a la cabra y abriéndola para extraer el papel del Banco, y ya se disponía a hacer el capriccio, cuando la voz prudente de la esposa le hizo volver en sí:

—Pero, hombre, ¿qué vas a hacer?—exclamó la mujer.

—¡Matar a esta ladrona!

Entraron en razones los cónyuges, y se impuso el criterio femenino, según el cual el mal de la pérdida del billete era irremediable y si se mataba a la cabra se aumentaría con la pérdida del animal.

Y así terminó en paz y en gracia de Dios lo que pudo ser una tragedia que inmortalizara al pueblo de Ribera del Fresno, provincia de Badajoz.

HERENCIA

Se llevaba tres niños y estuvo a punto de ser linchado

La guardia civil detuvo esta tarde a un sujeto, al parecer italiano, que con engaños se llevaba a tres niños de siete a ocho años, pertenecientes a familias humildes de esta localidad.

Al conocerse el hecho en el pueblo, la indignación fué enorme.

El vecindario estacionado ante la cárcel, pedía a gritos que le fuera entregado el ladrón de niños para lincharlo.

La guardia civil ocupó al detenido una ficha de la Policía, una pistola antigua, un machete de máuser y dos espadas.

No llevaba documentación alguna.

Máscaras alquilo disfraces para dentro y fuera de la Capital, para el Domingo de Piñeta, les hay elegantísimos para los bailes. Despacho Mayor pral., 38, Gregorio Albarrán.

Compro sellos antiguos; España posiblemente adheridos a sobres o documentos archivo. Carlos Leuze. Apartado 760. Madrid.

SANTANDER

Detención de tres individuos por muerte de una yegua

Por la guardia civil de Liendo han sido detenidos los individuos Germán Herreñas Garma, Martín Piedra Lanza y Francisco Sánchez Guriarán, de 19, 15 y 13 años de edad respectivamente, el primero natural y residente en el pueblo de Guriezo, y los otros dos de Liendo.

Estos individuos el día 9 de agosto del año 1923, en el monte "Cuesta Negra" y sitio denominado "Manás" dieron muerte a una yegua, metiéndole un palo por la natura, y cuya yegua era propiedad del vecino de Guriezo, Juan García Bollada. Dichos sujetos, convictos y confesos del delito, fueron puestos a disposición del señor juez municipal de Liendo, con el atestado instruido al efecto.

Una mujer muerta en una caída

Al Gobierno civil comunican de Castro Urdiales, que la vecina de dicha ciudad, Luciana Sertucha, de 47 años, fué a coger hierba en un pajaro de su propiedad, con tan mala fortuna que se cayó por el hueco que formaban unas vigas y a consecuencia del golpe que se dió en la cabeza sobre las losas, murió momentos después.

BURGOS

Asesinato de un alférez de artillería

Llegan noticias del pueblo de Corona, partido judicial de Lerma, dando cuenta de que ha sido asesinado el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Ricardo García Maestre, que se encontraba en dicho pueblo pasando unos días con licencia.

Se cree que el origen del crimen ha sido por rivalidades de familia. El auto, se encuentra convicto y confeso.

Se cree que será nombrado juez militar para instruir la causa.

Se ignoran más detalles.

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 ELICC
REGENTE D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.
Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver esta

La Higiénica
Gran Peluquería
Lavabos y duchas de agua corriente
Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal

Admite abonados.—Mayor, 28

TEATRO PRINCIPAL

Desde mi butaca

Yo desconozco las leyes, costumbres y hábitos de Yanquilandia, ignorando, por tanto, si en ese país el nacimiento de una hija, como primer fruto del amor matrimonial, trae aparejado el sacrificio de la madre. Y digo esto, porque he observado que todos los millonarios o multimillonarios yankees, están viudos, y viven en compañía de una hija, siempre voluntariosa y mal educada, como corresponde a la hija única de un nuevo rico.

En las operetas, en los cinedramas, en las comedias americanas, sale invariablemente, esta jovencita caprichosa, a veces zalamera y a veces autoritaria, convencida de que con su dinero hará cuanto le venga en gana, desde la compra de un auto, hasta la adquisición de un marido, por menos dinero que un Ford de segunda mano... Vive afeitada por los pretendientes, que son los hijos de los reyes del almidón, del betún o de otro producto económico, pero de gran consumo, mas ellas desprecian a todos sus adoradores, por defectuosos y porque el amor es para tales niñas una palabra vana, y sólo de algún valor en la vieja Europa.

Luego resulta que esta jovencita tan soberbia, tan insensible y displicente, se enamora y se casa con un chófer o con el secretario de su papá, porque esté casamiento es muy original y porque el secretario o el chófer supieron ponerle las perlas a cuarto, humillándola y quitándole los humos... También resulta que, como mujeres que son, llevan en el pecho esa víscera contractil que los fisiólogos llaman corazón y el vulgo denomina alcerola...

Este es el asunto de toda obra americana, ya sea de escenas movidas, ya de diálogos reales; y "La caprichosa Miss Jenny" por no desmentir su origen y naturaleza, es la niña yankee, huérfana de madre, millonaria, voluntariosa y mal educada, a quien su padre, entregado en cuerpo y alma a los negocios, no puede atender debidamente, y la pone bajo el cuidado de institutrices y criadas de más o menos confianza.

Miss Jenny no cree en el amor ni en sus milagros, y sólo sabe que tiene mucho dinero y que puede satisfacer todos sus caprichos. Pasa luego por todas las incidencias que han pasado otras compatriotas, como ella, y como ella mal educada, termina locamente en la morada del hombre que antes había despreciado, que es precisamente el secretario de su señor papá.

Pero aunque este es su asunto, tiene "La caprichosa Miss Jenny" algo que le hace superior a sus hermanas, las otras comedias del mismo corte y procedencia. Y este algo que le hace superior a sus "próximamente parientas" es que está bien escrita, que sus diálogos están llenos de gracia y que en toda la obra existe una movilidad muy bien encajada en su peculiar ambiente.

Y mejor que esto, con ser bueno, fué la interpretación. Raimunda de Gaspar, encarnó perfectamente el tipo de jovencita yankee, nerviosa, zalamera, desenvuelta y altiva. Su "papá" el señor Telmo, muy en carácter de papá yankee multimillonario y sin voluntad para oponerse a las genialidades de su niña... Algo enamorado y obsequioso, con la servidumbre joven y bonita, como deben ser los millonarios de Yanquilandia, viudos y con hijas caprichosas... Última que habiendo interpretado tan bien ese personaje, no sea verdad lo otro: lo de los millones y lo de la criadita, aunque también lo fuera lo de la hija; pero no caerá esa breva... Paciencia.

Caralt interpretó su papel con esa maestría y facilidad que personifica y encarna todos los tipos y temperamentos, gracias a su ductibilidad de envidiable artista, y Luísa Colorada y Antonio Vico, hechos, como siempre, una pareja muy simpática, que interpreta y vive los papeles con insuperable acierto... Debían casarse, porque les iría muy bien. Es una corazonada mía...

Siro de GANDIA

DEL AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

Anoche a las siete, y bajo la presidencia del Alcalde señor Fuentes, quedó reunida la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

En la reunión se tomaron los acuerdos siguientes: Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Asuntos de Obras. Se resolvieron las siguientes: Instancia de don Pedro Andrés Alcalde, de la Sacramental de San Lázaro, pidiendo permiso para realizar varias obras interiores en el edificio de aquella Congregación. El arquitecto informa favorablemente en virtud de lo cual se otorgó el permiso solicitado.

Don Zacarías Martín, interesa permiso para ejecutar varias obras interiores, construir un retrete, y una pequeña galería en la casa número 4 del Corral de Barrantes. El arquitecto dictamina favorablemente esta pretensión, siendo concedida la autorización.

Don Francisco Arroyo, pide autorización para acometer a la alcañtarilla general de la calle de Colón, desde la casa número 2 del Corral de Salpiedra. El arquitecto municipal dictamina favorablemente, y se accedió a lo solicitado.

El señor arquitecto envía la tasación de la superficie que se ha dejado en beneficio de la vía pública al verificar las nuevas alineaciones en las casas números 57 del General Amor y 5 de la de Valentin Calderón, aprobándose la tasación efectuada a razón de 40 pesetas el metro cuadrado en la primera y de 35 pesetas en la segunda.

El mismo señor arquitecto municipal, informa en denuncia presentada contra la casa número 1 del Corral de Ros, que amenaza ruina, y así se informa por el facultativo mencionado, acordándose comunicar a la señora viuda de Ortega que debe proceder a la inmediata demolición del edificio aludido, que es de su propiedad.

Policía rural. Una instancia de don Abundio Rincón, pidiendo permiso para cercar con espino artificial una finca, de la que es propietario, y sita al pago de San Román, que fué aprobada de conformidad con lo solicitado.

Hacienda. Don Manuel Manzano, solicita ser clasificado como detallista a los efectos de la satisfacción de arbitrios impuestos en anteriores ejercicios por venta de vinos en lugar de almacenista como aparece, accediéndose a su pretensión.

Y después de unos ruegos sin importancia formulados por los señores Cuesta Ceinos y Prieto, Segovia, que la presidencia promete atender, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

En breve: Más allá de la muerte LA BORRACHERA NO EXISTE YA



BARRUELO DE SANTULLAN De la provincia

A juzgar por la desanimación que ha reinado durante los pasados días de Carnaval, bien podría mos decir que Momo ha entrado en periodo preagónico, por lo menos, en cuanto a Barruelo se refiere.

La verdad es, que lo desapacible del tiempo no ha favorecido en nada al buen humor de los barruelanos, pero es lo cierto, que aunque quisieramos no podríamos encontrar en disfraces callejeros, ni uno que fuera digno de figurar en letras de molde.

Los salones de las Sociedades de baile, "La Paz" y "La Alegría", que estaban muy gustosamente engalanados se vieron concurridísimos a todas las horas de la tarde y noche, durante los tres días.

En la Sociedad "Casino de Barruelo", se trocó el nombre de Centro Cultural y de recreo, de sus socios, por el de congregación y expansión, del elemento joven, que figura en sus listas, los familiares de los que la juventud pasó a la historia, y algunos de éstos, que aún conservan un algo de buen humor y les gusta echar alguna que otra cana al aire.

Todos ellos, se divertieron de lo lindo, en las noches del domingo y martes, y es muy justo decir que jamás vimos el amplio salón de actos tan plétórico de belleza representada en grado sumo, por una multitud de muchachas ataviadas con el gusto que ellas saben cuando se presenta ocasión de soltar el anzuelo, a ver si cae pez.

Desde los primeros momentos se pudo observar la algarabía precursora de las grandes festividades, y que hubo momento en que pasaban de cuarenta las parejas que danzaban, a los acordes de la orquesta, magistralmente interpretada por los señores, Merino, Vidal y Sánchez (P.).

Como todas las señoritas rivalizaron en dar realce y brillantez a la fiesta, nos abstenemos de citar nombres por ser imposible hacerlo, sin incurrir en omisiones, y una sola de éstas, sería imperdonable.

Y con esto, hasta el domingo de Piñata, que tendrán digno final las fiestas de la locura.

El Corresponsal. De espectáculos TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las seis y media y a las diez, estreno de la preciosa comedia en tres actos de Serrano Anguita, titulada "El aire de Madrid" uno de los más brillantes éxitos de la presente temporada.

Mañana estreno de "Las delicias del hogar" y el sábado gran estreno de la obra policíaca en tres actos "La diadema de la Princesa" (aventuras de Arsenio Lupin).

El domingo "El doctor Rojo" gran drama policíaco, éxito de la Compañía Caralt.

INFORMACION JUDICIAL En la Audiencia

La pena de multa de 125 pesetas e indemnización de igual cantidad intercesaba hoy el señor Fiscal para Andrés Alonso León, como autor de lesiones menos graves por imprudencia, porque el 23 de Agosto último conduciendo un carro por el camino de las eras del pueblo de Lomas, atropelló a una niña de 5 años, causándole lesiones que necesitaron para su curación 29 días de asistencia médica.

La defensa, a cargo de don Enrique Buil, sostenía que los hechos ocurrieron accidentalmente sin falta de precaución imputable al procesado que debía ser absuelto libremente.

Después de practicadas las pruebas el Ministerio fiscal retiró la acusación e interés fuera absuelto el procesado.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Astudillo, por homicidio por imprudencia, contra Germán Anaya Anaya.

Abogado, don César Gusano. Procurador don Maximiliano Tapia. A los organistas Una clase olvidada

En "A B C" se publica el sueldo siguiente: Los organistas de varias diócesis se han dirigido a nosotros con la representación de los olvidados que sufren y de las estrecheces en que se desarrolla su vida.

Abogan por que el Estado remunerare más dignamente a esta clase, considerada como imprescindible para el culto por varios Pontífices, particularmente en las parroquias de término, ascensos y entradas o sea en pueblos de alguna importancia.

Y como principal argumento exponen el sueldo que cobran que es el de entrada y ascensos el de 70 céntimos y de término una peseta diaria; no ganan para las medias suelas que rompen de subir y bajar a la torre.

Con los emolumentos eventuales un organista de término que ha tenido necesidad de diez o doce años de estudios para desempeñar su cargo, puede bien cobrar al mes cincuenta o sesenta pesetas.

Con este argumento de muestra hay bastante para comprender la razón que asiste a los demandantes. Entendemos que les asiste todo derecho al sentar la afirmación de que si se les considera útiles se les debe remunerar de modo que si quiera puedan vivir.

No deben los organistas ser la conciencia social donde todas las clases logran reivindicaciones y mejoras económicas.

SUCESOS NOTICIAS

Sala de Socorro. Por el personal facultativo en la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa, al obrero de 19 años, Alejandro López, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo extenso magullamiento en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Los serenos municipales del barrio de la Puebla, tuvieron que intervenir anoche para calmar los ánimos de dos jóvenes, que en completo estado de embriaguez, dieron lugar a un fuerte escándalo en la calle de San Juan de Dios.

Los referidos jóvenes fueron conducidos a la Comisaría en concepto de detenidos habiéndoseles impuesto por orden gubernativa una multa de 25 pesetas a cada uno.

La declaración de soldados. El Alcalde de esta ciudad, ha publicado el edicto siguiente: Don Natalio de Fuentes Tapis, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, de esta capital.

HAGO SABER: Que el día primero de marzo próximo, y días sucesivos, y en cumplimiento de lo prevenido en la inicial "A" de la base quinta del Real Decreto de 29 de marzo de 1924, a las nueve de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de este Municipio, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, bajo apercibimiento de que el que no asista a dicho acto, sin motivo justificado, será declarado prófugo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palencia, 26 de febrero, de 1925.—Natalio de Fuentes.

Disposiciones del real decreto de 29 de marzo de 1924, pertinentes al caso base quintas.—Clasificación, revisión e ingreso de los mozos en Caja

A.) En el primer domingo del mes de marzo se efectuará en los Municipios y Juntas Consulares de Reclutamiento, la clasificación de los mozos, y si no se termina en dicho día, se continuará en los siguientes aunque no sean festivos.

B.) A este acto asistirán obligatoriamente todos los mozos, exponiendo los que las tengan, las exclusiones que determinará el Reglamento; aquellos que no asistan a dicho acto, sin motivo justificado serán declarados prófugos.

El Ayuntamiento o Junta Consular declarará a los mozos incluidos en una de las siguientes clasificaciones: Excluidos totalmente del servicio militar. Excluidos temporalmente del contingente. Separados del contingente por encontrarse en el Ejército como oficiales alumnos de las Academias Militares. Soldado útil para todo servicio. Prófugos.

Después de asistir a las sesiones de la Asamblea de Odontólogos que recientemente y con gran brillantes se han celebrado en Madrid, anoche regresó a nuestra capital el acreditado Odontólogo, apreciable convecino nuestro don Miguel Aldecoa y González. Sea bienvenido.

Libramientos. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos a nombre de D. Mariano Lampreave, D. Mariano Yubero, don Julio Rodríguez, don María Larraga, don Manuel Alonso y señor Jefe de Telégrafos.

Por disposición Superior y después de convenientemente justificado su proceder, le ha sido condonada la multa que ayer le impuso la Junta provincial de Abastos industrial de esta plaza don Andrés Rodríguez, dueño de la carnicería establecida en la calle de Juan de Castilla.

SEÑORAS Y SEÑORITAS. No dejéis de visitar la importante casa de novedades de M. Polo, que está recibiendo lo más nuevo para la próxima temporada en lainería y sedería. Selecto y variado surtido en punto de seda en todos los anchos propios para ropa interior a precios baratísimos. Mayor pral, 91.

Bombas centrífugas. Grupo de moto-bombas para riegos y usos domésticos; tuberías para las mismas. NORBERTO MARCOS. Los guantes en piel y punto para Señora y Caballero adquieralos usted en Casa Martín. Sombrerería y Camisería fina, Mayor, número 78.

Bicicletas Fecid Plazos reducidos. MORRONDO, Mayor pral., 166. Tejados económicos desde una treinta y cinco en adelante, Casa URALITA.

Vacante se halla la plaza de Inspector de carnes de C.A.S.A. Ayuntamiento de Baitanás, dotada con el haber anual de 500 pesetas, y para los presupuestos próximos con 750 ptas, pudiendo contratar iguales por ahora con varios labradores que cuentan próximamente de cuarenta a cincuenta pares de mulas. Las solicitudes pueden dirigirse desde el día de hoy a Eleuterio Nieto, en Baitanás.

Pérdida la persona que hubiese encontrado un tapa cubos de automóvil, en la carretera de Valladolid, se servirá entregarlo calle Menéndez Pelayo, núm. 5, derecha. Se le gratificará.

Representante se necesita para esta provincia, de las máquinas para escribir Yost y Remigot portable. Para condiciones los días 26 y 27 del corriente. En la fonda del Cordón, Severo G. Mañueco.

El Himno de Palencia. Estrenado con gran éxito en el Teatro Principal. Letra de A. Garrachón Bengos, música del maestro Guzmán, portada del pintor Arroyo, удничма obra de la "Biblioteca Palentina". Partitura para canto y piano, letra y glosa, tres pesetas ejemplar. De venta en todas las librerías y Casas musicales.

Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería. Autorizado este Cuerpo por la Superioridad para la venta en pública subasta, por puja a la llana de nueve caballos de desecho y debiendo efectuarse dicha venta el día 3 de Marzo próximo, a las 10 horas en el Cuartel de San Fernando que ocupa este Regimiento, se anuncia por medio del presente para conocimiento de los que deseen tomar parte.

Lcs gastos de inserción de este anuncio serán a prorrato entre los compradores. Palencia 25 de Febrero de 1925. El Comandante Mayor, Nicolás Torio. Para mañana Viernes (Abstinencia) Salmón, angulas, langostas, y gran surtido de pescados, y ricos vinos de mesa, de los RR. PP. Cistercienses, Casa Ojeda. Teléfono 161. Los precios más económicos del mercado.

Pescadería Coruñesa

- Calle Condé Garay y Plaza de Abastos caseta número 35. Para mañana Viernes pone a la venta los géneros siguientes: Langostas a pts. 12 el kilo. Merluza » 4 ». Besugos » 3'50 ». Panchos » 2'50 ». Lenguaína » 2'50 ». Pescadilla gorda 3'00 ». » corriente 2'25 ». Almejas » 1'50 ».

Nota importante.—Esta casa no vendará de ningún modo a precios más elevados que los marcados, y si otra casa pone precios más bajos no vendará esta a precios mayores que aquella.

Pérdida se ruega a la persona que en el día de ayer encontrase una boquilla de clarinete, que se extravió desde la calle Rizarzuola al Instituto Viejo, lo entregue en esta Administración.

Lucio G. de Medina

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO. Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables, y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23, principal.

LUIS MARTÍN GROMAZ

Médico de la Armada. Especialista en garganta, nariz y oídos. Mayor pral., 19 y 21. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Asegúrese usted en esta Compañía: Sociedades de seguros contra los accidentes, en Winterthur. CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000. Desembolsado: 6.000.000. Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios. CAPITAL: Suscrito: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 300.000. Fundada el año 1836. Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46. Teléfono núm., 179.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspara una fábrica Electro-Mecánica de Calzado con piso de suela y goma este último patentado con el número 75.295. Para tratar con la viuda de don Bernardino Zapata, San Miguel, 9, Zamora.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

El Rey ha llegado hoy a Zaragoza

Los reos de Tarrasa entrarán mañana en capilla.--La sentencia del Supremo.--La causa contra Fernando de los Ríos.

VISTA DE UNA CAUSA

Hoy a las diez y media quedó reunida la sala segunda de lo Criminal de la Audiencia de Madrid, en el nuevo edificio de las Salesas, para celebrar la vista de la causa seguida contra don Fernando de los Ríos, por haber dirigido un telegrama al Directorio militar con ocasión del destierro decretado contra don Miguel de Unamuno.

LA QUIEBRA DE BANCOS

Comunican de Vigo que hoy ha tomado posesión del cargo de gerente del Banco de Vigo, declarado en suspensión de pagos, el interventor don Alfonso Quintas. La medida ha sido adoptada por el juez de instrucción que entiende en el proceso abierto.

—De Bilbao comunican que esta mañana ingresaron en la Cárcel, por disposición del juzgado, los consejeros del Crédito de la Unión Minera, don José María González, don Luis Núñez, don Agustín Satisteban, don Julio Benito del Valle, don Agustín Iza y don Federico Salazar.

Los exconsejeros procesados han nombrado ya abogados y procuradores para su defensa.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Los periódicos de la zona francesa alaban la nueva orientación que se está dando en nuestro protectorado a la intervención majzeniana en las cábilas, por medio de las autoridades indígenas, procurando que éstas sean de verdadero arraigo dentro del territorio donde ejercen jurisdicción. A este propósito, la "Vigie Marocaine" dice textualmente:

"En la zona oriental, el caid Abd-el-Kader, que ha dado grandes pruebas de lealtad e iniciativa, ha recibido un "dahir" autorizándole a nombrar por sí los jefes y caides del territorio. Es algo de la organización del Majzen, que empieza a desarrollarse y que podrá sostener eficazmente la acción española, si sabe mantener dentro de los límites simpáticos de los indígenas y basarla en la confianza de la obra militar".

También se dedican elogios a la actuación de las harcas auxiliares y a varios caides, entre ellos a Selal, suegro del Raisuni, y a Solimán El Jatabí, primo del Raisuni. Habla también el citado periódico de las dificultades con que tropieza el cabecilla rifinero para que se acepte su causa en la zona occidental, asegurando que la conducción del Raisuni a Axdir ha sido un mal paso, pues mucha gente hubiera preferido que dejara en Xauen a un hombre de tan grandes recursos para el país en diversas circunstancias. Además acusan al rifinero de haber sacrificado varios chorfás a su supremacía, y aunque en Marruecos no puede obtenerse aquella de otra forma, subsiste una base de oposición, sobre la que se apoyaría la agitación antirifina, en las tribus árabes contra los bereberes.

El tono de este artículo se destaca de lo corriente por su moderación al tratar de las dificultades de los españoles en Marruecos.

Otros periódicos hablan de la gran miseria que reina en Yebala y en el Rif, donde se llega a pagar la harina seis veces más cara que su valor, viéndose a muchas familias comer raíces y siendo grande

el aumento de mortalidad a causa de las privaciones.

Algunos periódicos comentan las declaraciones de Abd-el-Krim auster Sherman, enviado de la "Chicago Tribune".

Los diarios franceses rechazan dichas manifestaciones.

ALESSANDRI EN VIGO.—REGRESO A CHILE.—EL EJERCITO A SU PUESTO

Hoy ha zarpado con rumbo a Chile, en el puerto de Vigo, el "Delfina", donde viaja el presidente de la República de Chile, señor Alessandri, que después de haber sido desterrado en virtud de un golpe de Estado, han vuelto a llamarle a la gobernación del Estado todos los elementos sanos del país.

El señor Alessandri ha manifestado a los periodistas que cuando salió de su país tenía solamente 180 pesos, y desde entonces ha vivido gracias a la suscripción abierta en favor suyo por sus amigos y correligionarios. Cuando llegue a Chile piensa reintegrar al Ejército a su verdadera función, y convocar al Parlamento para reformar la ley electoral y la Constitución.

Su mandato terminará el 31 de diciembre, y no podrá ser reelegido.

EL ESTATUTO PROVINCIAL

El Directorio continúa ocupándose en sus diarias reuniones del Estatuto provincial, redactado por el señor Calvo Sotelo.

Se insiste en que será puesto en vigor en el mes de marzo o a primeros de abril.

EL REY A ZARAGOZA

Anoche marchó a Zaragoza acompañado del general Mayandía, Su Majestad el Rey.

Acudieron a la estación a despedirle el presidente del Directorio, palatinos y algunas personalidades.

NOTA OFICIOSA

Una nota de la Presidencia dice que ha sido desechada una partida de seis mil metros de retor para sábanas con destino a los hospitales, la cual no reunía las condiciones señaladas en el pliego de subasta.

Añade que recientemente se ha rescindido el contrato de un suministro de víveres, con pérdida de fianza, porque el contratista no pudo hacer los servicios en la forma determinada.

EL REY EN ZARAGOZA

Dicen de Zaragoza que a las nueve y media de la mañana llegó a la estación el tren conduciendo a Su Majestad el Rey, al vocal del Directorio señor Mayandía, el marqués de Viana, y el subsecretario de Instrucción Pública.

En los andenes le esperaban las autoridades civiles y militares de la capital, comisiones y representaciones oficiales y un numeroso gentío que lo aclamó con entusiasmo.

Desde la estación se dirigió al Monarca, acompañado de su séquito a la iglesia del Pilar, donde se cantó un solemne Te Deum, bajando luego a la cripta para visitar las tumbas del cardenal Soldevilla, y del teniente coronel señor Valenzuela.

Al salir del templo la multitud estacionada ante la iglesia le vitoreó y aclamó delirantemente, ofreciéndole un ramo de flores la señorita Teresa Sagrario.

La comitiva se dirigió a la Facultad de Medicina, para asistir al acto de descubrir la estatua erigida al sabio histólogo Ramón y Cajal, pronunciando el Rector de la Universidad un discurso enalteciendo la figura científica del ilustre doctor.

A continuación Su Majestad el Rey pronunció otro discurso, diciendo que Ramón y Cajal no era solamente una gloria nacional sino que lo era del mundo entero, pues todo el mundo le proclama y reconoce como tal.

Seguidamente marcharon a la Universidad, donde se descubrió la lápida dedicada a los estudiantes valencianos que vinieron a defender a sus compañeros aragoneses en la guerra de la Independencia.

Con este motivo también se pronunciaron discursos, dedicando el rey, en el suyo, frases de elogio y de alabanza a aquellos valientes que así supieron defender a la Patria y a sus camaradas.

A las cuatro y media, en tren especial, regresará a Madrid el Soberano y las personas que le acompañaron.

CAUSA CONTRA FERNANDO DE LOS RIOS

En la sala segunda de la Audiencia se constituyó esta mañana el tribunal para ver la causa instruida contra el catedrático de la Universidad de Granada, señor Fernando de los Ríos, acusado de desacato y calumnia por haber escrito una carta al general Primo de Rivera protestando del destierro del señor Unamuno.

El procesado es defendido por

don Melquiades Alvarez, y después de leído el rollo, el fiscal informa elevando a definitivas las conclusiones provisionales.

Se lamenta de que estos delitos no los castigue el código con la pena de arresto, pues de ser así, al procesado se le aplicaría el decreto último del indulto.

Por no ser esto posible, pide que se le juzgue con arreglo a los artículos 266 y 267 del Código, y recomienda la gracia de indulto.

El señor Alvarez examina el contenido de la carta, y después de hacer consideraciones sobre lo escrito, pide que su patrocinado sea absuelto, por no existir en la carta que dirigió al general Primo de Rivera ni calumnias ni desacato.

CRIMEN MISTERIOSO

Esta madrugada, en la casa número 6 del Paseo de los Melancólicos, fué hallado el cadáver de un hombre que presentaba una herida en el temporal derecho.

Tan extraño suceso aparece rodeado de circunstancias misteriosas y la policía hace gestiones para esclarecer el enigma que envuelve el hecho.

SENTENCIA CONFIRMADA

Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la causa seguida contra los asaltantes a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

La sentencia confirma la petición del fiscal, y en su consecuencia los procesados Araceli y Tebesa, son condenados a la última pena, a otros dos encartados a 20 años de prisión, y otro presunto autor, absuelto.

También aprecia el Tribunal circunstancias de abuso de superioridad.

Se cree que los condenados a muerte entrarán mañana en capilla.

La sentencia ha sido enviada a Capitanía General para su aprobación.

CONSEJO DE GUERRA

También se ha visto esta mañana en Consejo de guerra, la causa instruida contra un comandante y un suboficial, por abuso de autoridad.

El fiscal pide seis meses de arresto para el primero y un año de prisión para el suboficial, solicitando las defensas la absolución.

¡SABANONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use V. el infalible **BÁLSAMO TROPICAL del Dr. Cuerda** que los cura en tres días, estén o no ulcerados. Desde la primera aplicación cesa el picor. Frasco con pincel e instrucciones. 1'20 ptas. Droguerías de Fuentes, Dámaso García y Espel y en las principales Farmacias.

A los aficionados al sport ciclista

Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Unico representante en Palencia y su provincia:

GUILLERMO DEL PASO

Banco Herrero PALENCIA

Capital: Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

En la Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,, de José Pedrosa García se vende Cemento "Cangrejo,, tejas, ladrillos, baldosas y baldosines, cal y arena. Transportes por autocamion

VIDES Y SEMILLAS

Arcadio Celada

DIRECCION: MAYOR PRINCIPAL, 229 PALENCIA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, DISPEPSIA, y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, ACEDIAS Y VÓMITOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, INAPETENCIA, DISENTERÍA, FLATULENCIAS.
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable. Encapsula una botella y se natural para que el enfermo como tal, digiere mejor y se recupere, variando de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pesetas botella, con medicación para once ocho días.

Venta: Serrano, 23, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada

Capital: 50 millones de ptas.

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Vice-Presidente: lmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

ADMINISTRADOR DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.

ADMINISTRADORES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas Excmo. Sr. D. Francisco Aritio

— Marqués de Valdeiglesias — D. Antonio Sáez

— D. César de la Mora — Marqués de la Viesca

— Conde de la Mortera

CENSOR

Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—

Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRÉSTAMOS.

NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

ABONOS MINERALES

Nitrato de Sosa de Chile

Superfosfatos y Cloruro de Potasa

Grandes existencias en los Almacenes de Coloniales de la

Compañía Comercial Palentina

"LA EQUITATIVA,"

(FUNDACIÓN ROSILLO)

SEGUROS - VIDA - INCENDIOS

REPRESENTACIÓN PROVINCIAL:

Manuel Díaz-Caneja

Antonio Maura, núm. 11

PHILIPS



1/2 WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Domingo día 1 de Marzo y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central; únicamente el Domingo día 1 de Marzo.

NOTA: Dicho especialista estará también en Burgos el día 26 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 27 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 28 en el Hotel Comercio, en León el día 2 en el Hotel Inglés; y en Oviedo el día 3 en el Hotel Paris, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

26 de Febrero	«KOELN»		
4 de Marzo	«SIERRA VENTANA»	632,80	Pesetas
19	«CREFELD»	567,80	
25	«SIERRA MORENA»		

Los vapores «CORDOBA», «NEVADA», y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA», «WESER», y «CREFELD» clase intermedia y tercera y el «KOELN» y «SIERRA MORENA» no admiten pasajeros de tercera clase.

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un simple salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informe el Agente general para España de la Compañía, LUIS C. REBOREDO ISLA, VIGO, García Oleque, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 356.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 137



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado - y las más elegantes -

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA: RÁPIDA, (S. A.), Avinó, 9 - Apartado 738 BARCELONA

Pedir Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabeallo y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

«Viniconservador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo; 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, 21. MADRID

Apartado núm. 6

COMPANÍA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander Para la HABANA

El día	22 de Marzo	el vapor «ORITA»
»	12 de Abril	el vapor «OROPESA»
»	26 de Abril	el vapor «OROYA»
»	10 de Mayo	el vapor «ORIANA»
»	24 de Mayo	el vapor «ORCOMA»

Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROPESA»	«ORCOMA»	«ORIANA»
	«OROYA»	«ORITA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas,	1750	1750	1410
Segunda clase, Pesetas,	990	990	820
Tercera clase, Pesetas,	549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y comedidas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea, Paseo de Pareda, número 9, Teléfono, 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

Skogland Line

HAUGESUND

Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo, directamente a Buenos Aires: admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires, 462,80 pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes JOAQUÍN DAVILA Y COMPAÑIA VIGO

Talleres Tipográficos «El Diario Palentino»

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Tome Vd. Amigo Débil

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4,50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

Holland-América Line-Rotterdam

SERVICIO CUBA-MÉJICO

Próximas salidas de VIGO para LA HABANA, CRUZ y TAMPICO.

Admitido pasaje de PRIMERA y TERCERA CLASE

Precios del pasaje en tercera clase

HABANA. 539'50 Pesetas Includidos los impuestos

VERACRUZ, TAMPICO. 582'75

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

Importadores de azúcares, cacao, café y caramelos

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

A precios baratísimos lo mismo en fino que fuerte desde 1.º de Marzo la calle Mayor Principal número 112. No dejen de visitar esta liquidación, se economizará dinero.

Precios fijos (Frente al comercio de Polos)

CEMENTO PORLANDO

Tudela - Veguin

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Puntos de venta en Palencia:

G. de Guzmán, Vda. M. Isasmendi y Espejel, Pollos y C.

SEGUROS

INCENDIOS VIDA

ACCIDENTES AHORRO Y PREVISIÓN

GANADO COSECHAS

EDUARDO CALDERÓN M. DE AZCOITIA

PALENCIA

Representa las Compañías más importantes